

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVALCÁN

El pleno del Ayuntamiento de Navalcán, celebrado con fecha 19 de enero de 2013, después de debatir sobre el asunto, acordó, por unanimidad de los miembros de la Corporación, la actualización de precios del servicio del Tanatorio municipal de esta localidad para el año 2013, los que se relacionan a continuación y entrarán en vigor en el momento de su publicación:

SERVICIO NÚMERO 1

Arca Redonda (Adorno), 930,86 euros.
Carroza fúnebre en el pueblo, 155,13 euros.
Colocación del servicio, 77,56 euros.
Tramitación de documentación 62,03 euros.
Sábanas y sudarios, 46,39 euros.
Personal de Ayuda, 199,71 euros.
Preparación del Cadáver, 199,71 euros.
Total 1.671,39 euros.

SERVICIO NÚMERO 2

Arca Egipcia, 1008,42 euros.
Carroza fúnebre en el pueblo, 155,13 euros.
Colocación del Servicio, 77,56 euros.
Tramitación de documentación, 62,03 euros.
Sábanas y Sudarios, 46,39 euros.
Personal de Ayuda, 199,71 euros.
Preparación del Cadáver, 199,71 euros.
Total, 1.748,95 euros.

SERVICIO NÚMERO 3

Arca de lujo, 1.396,29 euros.
Carroza fúnebre en el pueblo, 155,13 euros.
Colocación del servicio, 77,56 euros.
Tramitación de documentación 62,03 euros.
Sábanas y sudarios, 46,39 euros.
Personal de Ayuda, 199,71 euros.
Preparación del cadáver 199,71 euros.
Total, 2.136,82 euros.
Precio de sala de Tanatorio, 387,85 euros.

SERVICIO FÚNEBRE DE RECEPCIÓN DE CADÁVER

Recepción de cadáver, 124,80 euros.
Carroza fúnebre en el pueblo, 155,13 euros.
Colocación del servicio, 77,56 euros.
Preparación del cadáver, 199,71 euros.
Tramitación de documentación, 62,03 euros.
Personal de ayuda, 199,71 euros.
Sala de Tanatorio 387,85 euros.
Total, 1.206,79 euros.
Los Servicios de recepción de cadáver, se abonarán al contratar el mismo.
Todos los precios, señalados anteriormente, serán incrementados un 21 por 100 de I.V.A.
Navalcán, 23 de enero de 2013.-El Alcalde, Manuel Arroyo Domínguez.

N.º I.- 1009